

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

Santiago, 20 de marzo de 2020.

**Ref.: Informa Hecho Esencial - Plan de Continuidad Operacional.  
Bci Seguros Vida S.A.  
GGE -17- 2019**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la Circular 662 de esa Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted, en representación de Bci Seguros Vida S.A., según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, las siguientes medidas que hemos tomado a propósito del rápido avance del COVID-19, con el objeto de proteger la salud de nuestros colaboradores y clientes, y en segundo lugar, asegurar la continuidad operacional de nuestra Compañía con el fin de otorgar los servicios comprometidos con nuestros asegurados:

- Implementar el trabajo remoto de todas nuestras áreas con el fin de evitar que nuestros colaboradores deban asistir a las oficinas minimizando el riesgo de contagio. El trabajo remoto se encuentra soportado de forma segura para la totalidad de trabajadores a través de VPN para aquellos que requieren acceso a los sistemas Core y Teams como herramienta tecnológica de trabajo colaborativo.
- A través de múltiples instructivos, se ha requerido a nuestros colaboradores permanecer en sus casas y minimizar el contacto con otras personas y áreas de circulación con el fin de evitar el riesgo de contagio y propagación del virus.
- Se ha comunicado tanto a los asegurados como a los intermediarios para que privilegien el uso de los canales digitales, apps y call center que provee la Compañía de forma continua.
- La Compañía ha decidido limitar transitoriamente la atención presencial en su Oficina Matriz, a contar del próximo lunes 23, manteniendo la atención de cajas de lunes a viernes; desde las 9:00 horas y hasta las 14:00 horas.
- La red de sucursales, a nivel nacional, suspenderá transitoriamente la atención presencial a contar del próximo lunes 23.
- Destacamos que la totalidad de las funcionalidades y servicios requeridos por nuestros asegurados se encuentran disponibles a través de nuestros canales digitales.
- Estamos monitoreando, en forma diaria la evolución de los efectos de la pandemia, con el fin de implementar las medidas de protección de la salud

de los colaboradores y clientes, monitorear la completa operatividad de la Compañía, así como la evolución de las variables críticas que impactan el negocio.

Sin otro particular saluda muy atentamente a usted,

**Mario Gazitúa Swett**  
**Gerente General**  
**Bci Seguros Vida S.A.**